UOC Nº 229-18

MEMORANDO

De : **Lic. Nestor Santiago Zaracho, Director Interino de UOC.**
Para : **Abg. Natalia Cáceres, Secretaria General**
Fecha : **07 de mayo de 2018**
Asunto : **Declarar Desierta la Contratación Directa N° 002/18 "Suscripción a Base de Datos de Legislaciones Paraguayas vía Web" ID N° 346.590**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al Informe de Evaluación de la licitación de referencia, a través de la cual se remite la recomendación de declarar desierto el llamado con las acotaciones pertinentes al caso. Cabe mencionar que la realización del citado llamado a Contratación Directa fue solicitada por la Dirección General Jurídica y Notarial.

En este sentido, remitimos a su consideración, con el parecer de esta Dirección, el INFORME FINAL de Evaluación de Ofertas, con los antecedentes correspondientes, para su consideración, emisión de resolución y autorización de publicación correspondiente.

Por último, **se solicita autorización para el inicio del proceso para un segundo llamado.**

Atentamente.

Lic. María de Lourde Salinas
Jefa
Dpto. de Registro y Distribución de Expedientes
SENAVITAT
11:55
08/05/18

LIC. NESTOR SANTIAGO ZARACHO
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

A LA DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Se autoriza el inicio del proceso del Llamado a **Contratación Directa Nº 002-18 "Suscripción a Base de Datos de Legislaciones Paraguayas vía web", Segundo Llamado ID Nº 346.590-,** y se aprueba la Carta de Invitación correspondiente.

A: U.O.C.
Remito adjunto copia de la Resolución Nº 1012
de fecha 08 de Mayo de 2018
para su proceso correspondiente.
Fecha: 10/05/18

Alan Valenzuela
Jefe del Dpto. de Resoluciones
SENAVITAT